

Nombramiento del Sub-Director del Instituto Nacional de Estadísticas

Decreto N°. 166

LA JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL DE LA REPUBLICA
DE NICARAGUA

en uso de sus facultades,

Decreta:

Arto. 1o. – Para el ejercicio de la Sub-Dirección del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), nómbrase Sub-Director al compañero *Armando Rodríguez Serrano*.

Arto. 2o. – El presente Decreto entrará en vigencia desde la fecha de su publicación en “La Gaceta”, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, a los diecisiete días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y nueve. – *“Año de la Liberación Nacional”*.

JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCIÓN NACIONAL. –*Violeta B. de Chamorro*.
– *Sergio Ramírez Mercado*. – *Moisés Hassan Morales*. – *Alfonso Robelo Callejas*. – *Daniel Ortega Saavedra*.